

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAYOS

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Cap.	Denominación	Euros
GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	265.000,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	275.800,00
3	Gastos financieros	2.340,00
4	Transferencias corrientes	44.680,00
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	296.748,00
9	Pasivos financieros	87.000,00
	Total gastos	971.658,00
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	305.500,00
2	Impuestos indirectos	120.180,00
3	Tasas y otros ingresos	102.421,00
4	Transferencias corrientes	144.330,00
5	Ingresos patrimoniales	29.034,06
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	270.102,94
	Total ingresos	971.568,00

Plantilla de personal

a) Funcionarios de carrera:

Denominación de la plaza: Secretario-Interventor: Número de plazas: Una. Grupo: A1/A2 (A/B). Complemento de destino: 26.

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Grupo: C2. Complemento de destino: 11.

b) Personal laboral fijo:

Denominación de la plaza: Operario de oficios múltiples. Número de plazas: Dos.

Denominación de la plaza: Alguacil-Peón Cometidos Múltiples: Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Limpiadora: Número de plazas: Una.

c) Personal laboral temporal:

Denominación de la plaza: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Peones (P.A.L. y A. para el Empleo). Número de plazas: Ocho.

Denominación de la plaza: Sustituciones puesto Limpiadora. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Sustituciones puesto Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Una.

Resumen

Funcionarios:..... 2.
Laboral fijo:..... 4.
Laboral temporal: 11.
Eventual:..... 0.
Total plantilla:..... 17.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Layos 14 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Rafael García-Patos Benito.

N.º I.- 9634